Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0115/2014
8 de Mayo de 2014

Estimada Licenciada Matto:

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION SDC/00014311/007/2014 PROVISION Y MONTAJE DE COMPRESORES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD ENFRIADORA DE AGUA (CHILLER) 1 DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN

Tengo el agrado de remitir para su aprobación, el Informe de Evaluación del proceso de referencia, que incluye la recomendación que la Comisión Evaluadora tiene a bien someter a su consideración.

Tal como se indica, la evaluación ha sido conducida en conjunto con los Miembros del Proyecto debidamente nombrados para tal efecto y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sírvase tener en consideración que a partir de la recepción de esta documentación, la confidencialidad de su contenido queda bajo responsabilidad de Dirección Nacional del Proyecto 14311.

Una vez que el PNUD reciba su pronunciamiento sobre este proceso, se continuará con la notificación de resultados a los Oferentes cuyas ofertas fueron abiertas.

Sin otro particular me despido de usted con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Lic. Lina Matto
Directora Nacional de Proyectos
Corte Suprema de Justicia
Palacio de Justicia
Asunción, Paraguay

08/05/14

INFORME DE EVALUACION
SDC/00014311/007/2014
Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción

Solicitud de Cotización No.:	SDC/00014311/007/2014
Objeto de la Solicitud de Cotización:	**Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción**
Presupuesto estimado:	Gs.348.325.000 equivalente a USD78,398.60 (convertido a USD a la tasa del PNUD vigente en el mes de abril, 2014 de USD1 = Gs4.443)
Fecha límite para presentación de ofertas:	25 de abril de 2014 – 11:00 horas
Sesión de apertura de ofertas:	25 de abril de 2014 – 11:30 horas
Evaluación técnica y económica	25 de abril al 08 de mayo de 2014
Lugar en que se realizó la evaluación:	**Oficinas del PNUD, Ave. Mcal. López, Esq. Saraví**

El presente informe, elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora tiene por objeto brindar los resultados de la evaluación de las ofertas que fueron recibidas para el proceso de Adquisición arriba indicado. Está integrado así:

Capítulo I:	Antecedentes de la Solicitud de Cotización
Capítulo II:	Proceso de Solicitud de Cotización
Capítulo III:	Evaluación de Ofertas
Capítulo IV:	Recomendación Final

I. ANTECEDENTES DE LA SOLOCITUD DE COTIZACION

La Corte Suprema de Justicia (C.S.J) ha decidido llevar adelante el "Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia del Poder Judicial", y para tal efecto ha suscrito un convenio de cooperación técnica y apoyo administrativo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como parte de dicho Programa, la Corte Suprema de Justicia y el PNUD han acordado la ejecución del Proyecto PAR/97/021 (00014311) "Programa de Infraestructura CSJ/PNUD" y a solicitud de la Corte Suprema de Justicia mediante la Nota No. 017/2014 de fecha 07 de marzo del 2014, se solicitó al PNUD la realización de un proceso para la Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción, a ser financiado con fondos propios de la Corte Suprema de Justicia.

En el marco de la ejecución del Proyecto, el PNUD procedió a convocar a empresas interesadas en presentar ofertas a través de la solicitud de cotización objeto de evaluación para contratar la **Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción**.

El proceso de adquisición se realizó conforme a las normas y procedimientos del PNUD en el marco del Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el PNUD; el Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas; el Documento de Proyecto vigente, la Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional; las Bases y Condiciones y el Reglamento del CNUDMI (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

II. PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1. Convocatoria

La convocatoria a la presente Solicitud de Cotización se realizó a partir del 14 de marzo de 2014, fecha en que se publicó en el portal de Contrataciones Públicas – Código de Identificación 273412 (www.dncp.gov.py). El aviso fue también publicado en la página Web del PNUD (www.py.undp.org) a partir del 16 de marzo de 2014 y en el Procurement Notices del PNUD en la misma fecha. Adicionalmente se enviaron invitaciones mediante correo electrónico ocho a (8) potenciales ofertantes, según listado proporcionado por la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto.

Copia de los avisos e invitación electrónica enviados a las empresas antes citadas se incluyen como **Anexo I**.

El documento base de solicitud de cotización estuvo a disposición de los interesados desde la publicación del aviso (14 de marzo de 2014) hasta la fecha de recepción de ofertas (25 de abril de 2014). Un total de 42 días calendario.

2. Notificaciones y enmiendas a los documentos de solicitud de cotización.

Durante el proceso de cotización se emitieron dos enmiendas al pliego de bases y condiciones, según el siguiente desglose:

Enmienda #	Fecha	Propósito	Observaciones
1	14/04/2014	Modificar la fecha de presentación y apertura de ofertas al 25 de abril del 2014.	La fecha original de presentación y apertura de ofertas se estableció para el 14 de abril. En esta fecha la Comisión de Apertura procedió a preparar un acta de apertura aclarando que la Unidad Ejecutora decidió ampliar la fecha de presentación de ofertas al 25 de abril, procediéndose a devolver la única oferta recibida tal y como fue presentada, es decir, debidamente cerrada y sellada.
2	21/04/2014	Modificar el plazo de ejecución de los trabajos de 90 días calendario a 120 días calendario.	La enmienda No. 2 fue emitida a solicitud de la Unidad de Gerenciamiento y remitida por correo electrónico a las empresas invitadas. Sin embargo, la misma no pudo ser publicada en el Portal de la DNCP, con lo cual se notificó a las empresas que el plazo de entrega de los trabajos se mantenía en 90 días calendario y por tanto la Enmienda No. 2 se dejaba sin valor ni efecto.

Copia del Acta de Apertura acordando la devolución de la única oferta recibida, así como de las enmiendas emitidas se encuentran en el **Anexo II** del presente Informe de Evaluación.

3. Recepción y apertura de ofertas

Tal como se ha indicado en el apartado anterior, la fecha original de presentación y apertura de ofertas se estableció para el 14 de abril. En esta fecha la Comisión de Apertura procedió a preparar un acta de apertura aclarando que la Unidad Ejecutora decidió ampliar la fecha de presentación de ofertas al 25 de abril, procediéndose a devolver la única oferta recibida tal y como fue presentada, es decir, debidamente cerrada y sellada.

Conforme lo definido en la Enmienda No. 1 al Pliego de Bases y Condiciones, la fecha modificada para presentación de ofertas se estableció para el 25 de abril de 2014 a las 11:00 horas y se recibió oferta de un solo Ofertante.

La apertura de oferta se llevó a cabo en la misma fecha de su recepción, en las oficinas del PNUD en Asunción, a partir de las 11:30 horas, fecha, lugar y hora indicados en el documento de solicitud de cotización. En el acto de apertura se verificó la presentación de la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, Numeral 19 (Documentos de Habilitación), incisos a) al c); así como la inclusión de los documentos establecidos en el Numeral 20 (Oferta Técnica y Económica), incisos 1 al 4.

Los detalles de este acto se incluyen en el Acta de Apertura de Ofertas (**Anexo III**) y el resumen se presenta a continuación:

Descripción	Enving, S.R.L.
Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción	641.270.000
Plazo Máximo de Ejecución (días calendario)	90
Total Oferta (IVA incluido) – Guaraníes	**641.270.000**

En el **Cuadro No. 1** se incluye el listado de los Ofertantes incluyendo los datos del Representante Legal, dirección, entre otros.

III. EVALUACION DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realizó en las instalaciones del PNUD en la ciudad de Asunción, entre los días 25 de abril y 08 de mayo de 2014.

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Coordinador / Secretario con voto	Sandra Sosa – Adquisiciones PNUD
Miembro con voto	Juan Pablo Chamorro – Unidad de Gerenciamiento Proyecto CSJ/PNUD
Miembro con voto	Rodrigo González – Unidad de Gerenciamiento Proyecto CSJ/PNUD

Los miembros de la Comisión Evaluadora firmaron la Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad antes de iniciar la evaluación del proceso (Véase **Anexo IV**).

Según lo establecido en el Numeral 16 del PBC, la evaluación de ofertas se estaría realizando en dos etapas: Etapa 1 – Evaluación de los Documentos de Habilitación (documentos señalados en el Apartado 19 del PBC) y Etapa 2 – Evaluación de la Oferta Técnica y Económica (documentos señalados el Apartado 20 del PBC). En este sentido se ha hecho la verificación de la Capacidad Legal y Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas a través de la Planilla de Datos Garantizados y la validación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requeridas según el PBC. Solamente aquellas empresas habilitadas y que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas serán evaluadas económicamente.

De conformidad con lo indicado anteriormente, el procedimiento de evaluación realizado por los miembros de la Comisión Evaluadora consistió en lo siguiente:

- **Evaluación de los Documentos de Habilitación de las Ofertas**
  - ✓ Verificación de la Capacidad Legal – demostrada al al constatar la presentación de los documentos de habilitación presentados, según Apartado 19 del PBC.
- **Criterios de Calificación de la Oferta Técnica y Económica**
  - ✓ Evaluación económica según Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto
  - ✓ Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas según planilla de Datos Garantizados
  - ✓ Verificación de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta por el monto y validez requerido en el Apartado 24 del Pliego de Bases y Condiciones
  - ✓ Presentación de Cronograma de Ejecución según lo indicado en el Apartado 21 del Pliego de Bases y Condiciones.

1. Verificación de la Capacidad Legal (Apartado 19, Numeral 19.01 (a), ítems a) - c)

La Capacidad Legal del Ofertante se verificó de conformidad con lo indicado en el numeral 32.01 del documento base que delimita el cumplimiento de la misma en función del numeral 19, numeral 19.01, ítems (a) hasta el (c). **El Cuadro No. 2** presenta la Matriz de Verificación de la Entrega y la Validez de los Documentos de Evaluación, encontrándose que:

Enving, S.R.L. CUMPLE a cabalidad con la Capacidad Legal requerida (Apartado 19, Numeral 19.01 (a) hasta la (c).

Revisión de Ofertantes – Como parte de esta etapa de evaluación y siendo uno de los requerimientos del PNUD en sus procesos de adquisición, la Comisión Evaluadora procedió a revisar si los Ofertantes no se encuentran incluidos en algunos de los siguientes listados:

- Listado del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/consolist.shtml)

- Listado de vendors de UNPS (suspended/removed vendors) (https://intranet.undp.org/unit/bom/pso/SitePages/Vendor%20Sanctions.aspx)
- Listado de firmas inhabilitadas por el Banco Mundial (http://web.worldbank.org/external/default/main?contentMDK=64069844&menuPK=116730&pagePK=64148989&piPK=64148984&querycontentMDK=64069700&theSitePK=84266)
- Lista de Empresas y Personas Sancionadas por el Grupo BID (http://www.iadb.org/es/temas/transparencia/integridad-en-el-grupo-bid/empresas-y-personas-sancionadas,1293.html)

Como resultado de esta revisión, no se encontró a ENVING, S.R.L. en los listados antes mencionados. En el **Anexo V** se incluye la evidencia de la verificación realizada.

2. Verificación de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (Apartado 24)

Enving, S.R.L. presenta la Póliza de Seguros No. 31.1508.0005201.0000 emitida por el Grupo General de Seguros, S.A. por un monto de Gs. 19.238.100 y una vigencia al 11 de septiembre del 2014. Se ha verificado que el monto de la Póliza corresponde al 3,0% del monto total de la oferta, con lo cual se da cumplimiento a lo indicado en el PBC. Asimismo, se ha verificado en la página del Banco Central del Paraguay que el Grupo de Seguros, S.A. es una compañía de seguros habilitada para operar en los ramos elementales o patrimoniales. Conforme a los indicadores financieros y calificación de riesgos de las empresas de seguros, emitido por la Superintendencia de Seguros al 31 de octubre de 2013 (último registro publicado al momento de este informe) (véase **Anexo VI**), el Grupo de Seguros, S.A. figura con una calificación de riesgo de A.

En base a lo anterior, se concluye que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por **Enving, S.R.L. CUMPLE** con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas

La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas se realizó de conformidad con lo especificado en el documento base, numeral 34.02 (inciso a). Como resultado, la Comisión Evaluadora concluye que:

Enving, S.R.L. NO CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas para los equipos ofertados según verificación realizada a los cumplimientos indicados por el Ofertante en su Planilla de Datos Garantizados.

El **Cuadro No.3** presenta la Planilla de Datos Garantizados y la Verificación de las especificaciones ofertadas, de donde se desprende que Enving, S.R.L. no cumple con lo mínimo requerido.

4. Verificación de Presentación de Cronograma de Ejecución (Numeral 21)

La verificación del cumplimiento con la presentación del Cronograma de Ejecución, se efectuó a partir de lo indicado en el Numeral No. 21.01, mismo que menciona que éste debe incluir avance físico y financiero para llevar a cabo los trabajos. De igual manera, la Comisión Evaluadora constató si las Ofertas se ajustan al plazo máximo requerido para la Provisión de las

Señalizaciones, según Numeral 5 del Pliego de Bases y Condiciones. Como resultado, la Comisión Evaluadora concluye que:

Enving, S.R.L. CUMPLE a cabalidad con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y presenta un Cronograma de Ejecución que brinda toda la información solicitada. Dicho cronograma establece un período de ejecución de 90 días calendario contado a partir de la firma del contrato.

La verificación de la presentación del Cronograma de Ejecución y detalle del Plazo de Ejecución se puede constatar en el **Cuadro No.2**.

5. Solicitud de Aclaraciones

No se realizaron consultas al Ofertante sobre la oferta y/o documentos presentados.

6. Evaluación Económica

La Comisión Evaluadora verificó que la **oferta habilitada** no tuviese errores aritméticos, de conformidad con lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Numeral 33.06, incisos a.1 hasta el a.3:

a. Si existiera una discrepancia entre el monto en números y en palabras, prevalecerá el monto en palabras; y
b. Cuando haya una diferencia entre el precio unitario y el total de un rubro que se obtenga multiplicando el precio unitario por la cantidad de dicho rubro, prevalecerá el precio total que se haya indicado.
c. En caso de diferencia entre el total de la oferta y la suma de los precios totales de los rubros, prevalecerá esta última.

La verificación realizada se encuentra en el **Cuadro No. 5** "Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto" que refleja que la Oferta presentada por Enving, S.R.L. no contiene errores aritméticos. La oferta económica de la empresa habilitada es como sigue:

Descripción	Enving, S.R.L.
Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción	641.270.000
Plazo Máximo de Ejecución (días calendario)	90
Total Oferta (IVA incluido) – Guaraníes	**641.270.000**

En relación al monto total de la Oferta, la Comisión Evaluadora hace notar que tal como se indica al inicio del presente informe, el presupuesto definido era de Gs. 348.325.000. La única oferta recibida sobrepasa el presupuesto definido y disponible en Gs.292.945.000 (84%). Esta diferencia no se considera razonable. Se incluye como **Anexo VII**, copia de la oferta recibida.

III. RECOMENDACIÓN FINAL

Como resultado de la evaluación anterior, la Comisión Evaluadora **recomienda declarar FALLIDO el proceso de Solicitud de Cotización No. SDC/00014311/007/2013 "Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción"**. Esta recomendación se hace en base a lo siguiente:

1. La oferta recibida no cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas y establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. No obstante que el incumplimiento de la Oferta en la evaluación técnica se pudiese considerar salvable, el monto total ofertado sobrepasa en un 84% el presupuesto definido para los trabajos, el cual era de Gs. 348.325.000. Esta diferencia no se consideraría razonable para recomendar una adjudicación.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comisión Evaluadora y de la recomendación aquí presentada, se firma el presente informe en dos originales de un mismo tenor.

Nombre: Sandra Sosa
Cargo: Coordinador/Secretario con Voto

Nombre: Juan Pablo Chamorro
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: Rodrigo González
Cargo: Miembro con Voto

Cuadros/Anexos:

Cuadro 1	Listado de Ofertantes
Cuadro 2	Matriz de Verificación de la Entrega y la Validez de Documentos de Habilitación
Cuadro 3	Evaluación de Ofertas - Planilla de Datos Garantizados
Cuadro 4	Evaluación de Ofertas - Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto
Anexo I	Avisos e invitación por correo electrónico
Anexo II	Enmiendas y Acta de Acuerdo de Devolución de Unica Oferta
Anexo III	Acta de Apertura de Ofertas
Anexo IV	Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad
Anexo V	Verificación de los Ofertantes en Listados de Sanción del PNUD, BID y BM
Anexo VI	Indicadores Financieros y Calificación de Riesgos de las Empresas de Seguros – Superintendencia de Seguros – BCP al 31/10/2013
Anexo VII	Copia de la Oferta de Enving, S.R.L.

SDC/00014311/007/2014
Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción

Cuadro 1 Listado de Ofertantes

CUADRO No. 1

PROYECTO 14311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION SDC/00014311/007/2014
PROVISION Y MONTAJE DE COMPRESORES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD ENFIRADORA DE AGUA (CHILLER) 1 - PALACIO DE JUSTIICIA DE ASUNCION

LISTA DE OFERTANTES

ID	Ofertantes	Representante Legal	RUC	Dirección	Teléfonos	e-mail
1	ENVING, S.R.L.	Ing. Manuel Bedoya	80013463-0	Benjamín Constant No. 576	448-032-444 448-032-857	info@enving.com

SDC/00014311/007/2014
Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción

Cuadro 2 Matriz de Verificación de la Entrega y la Validez de Documentos de Habilitación

CUADRO No. 2

PROYECTO 14311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION/00014311/007/2014

PROVISION Y MONTAJE DE COMPRESORES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD ENFIRADORA DE AGUA (CHILLER) 1 - PALACIO DE JUSTIICIA DE ASUNCION

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE HABILITACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

Item	Descripción	1 ENVING, S.R.L.
	DOCUMENTOS DE HABILITACION	
a)	Carta de Presentación de la Oferta, estrictamente según el texto del **Formulario N°1**	**Presenta** (Firmada por el Ing. Manuel Bedoya, Representante Legal)
b)	Fotocopia autenticada del Registro Unico de Contribuyentes	**Presenta** 80013463-0
c)	Fotocopia autenticada de los últimos 3 (tres) pagos del Impuesto al Valor Agregado según Formulario N°120. En la copia deberá leerse claramente el RUC, la impresión de la certificadora, sello y firma del cajero.	**Presenta** (Diciembre 2013, Enero y Febrero 2014)
	PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
1.	Planillas de Cómputo y Presupuesto según modelo que se adjunta en el **Anexo 1.**	**Presenta**
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 3% del Monto Total de la Oferta y con Validez de 120 días calendario.	**Presenta** (Póliza No. 31.1508.0005201.0000 emitida por el Grupo General de Seguros, S.A. / Monto: Gs. 19.238.100 / Vigencia hasta el 11 de septiembre del 2014)
3.	Planilla de Datos Garantizados de los productos y componentes. **Formulario Nº 2.**	**Presenta**
4.	Cronograma de ejecución como se detalla en el **Apartado 21**.	**Presenta**
	HABILITADA (SI/NO)	**SI**

SDC/00014311/007/2014
Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción

Cuadro 3 Evaluación de Ofertas - Planilla de Datos Garantizados

CUADRO No. 3

PROYECTO PAR/97/021: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD

SDC/00014311/007/2014: PROVISIÓN Y MONTAJE DE COMPRESORES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD ENFRIADORA DE AGUA (CHILLER) 1 PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN

EVALUACION DE OFERTAS - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Ítem	Características	Datos Mínimos Exigidos	ENVING, S.R.L.
PRODUCTO: Compresor a Tornillo Semi-hermético			
1	**Origen**	Indicar	Alemania
2	**Marca**	Indicar	Bitzer
3	**Modelo**	Indicar	CSH9573-240Y-400
4	Tipo de compresor	Tornillo Semi-hermetico	Cumple
5	Refrigerante	R22	Cumple
6	Capacidad frigorífica [kW] (Nominal)	600	Cumple
7	Potencia eléctrica (Kw.) (Máxima)	Indicar	255KW
8	Voltaje del Motor [V / ø / Hz]	400 / 3 / 50	Cumple
9	Tipo de arranque	Estrella triángulo	Cumple
10	Dispositivo de Protección del motor	INT69V	Cumple
11	Capacidad frigorífica [kW] @ (Tevap = 2°C, Tcond = 50 °C)	577	**No Cumple** (571)
12	Potencia Consumida [kW] @ (Tevap = 2°C, Tcond = 50 °C)	184	Cumple
13	COP @ (Tevap = 2°C, Tcond = 50 °C)	3.13	Cumple
14	Válvula de descarga	Indicar	Shut Off - Tipo vástago
15	Potencia Calentador de Cárter [kW]	Indicar	0,3 KW
16	Control de capacidad	4 etapas	Cumple
17	Normas técnicas	AHRI - EUROVENT	Eurovent
18	Normas de aseguramiento de la calidad	ISO – UL – CE	CE
		CUMPLE/NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

SDC/00014311/007/2014
"Provisión y Montaje de Compresores, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de la Unidad Enfriadora de Agua (Chiller) 1 – Palacio de Justicia de Asunción"

Cuadro 4 Evaluación de Ofertas – Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto

CUADRO No. 4

PROYECTO PAR/97/021: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD

SDC/00014311/007/2014: PROVISIÓN Y MONTAJE DE COMPRESORES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD ENFRIADORA DE AGUA (CHILLER) 1 PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN

EVALUACION DE OFERTAS - PLANILLA COMPUTO METRICO

Ítem	Descripción de los Rubros	Un.	Cant.	OFERTANTES	
				ENVING, S.R.L.	
				Precio Unit. (Gs.)	Precio Total Iva. Incl. (Gs.)
EQUIPOS					
1	**COMPRESORES**				
1.01	Compresor a Tornillo Semi-hermético de 600 kW nominales de capacidad de refrigeración.	un	2	118,660,000	237,320,000
MATERIALES, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA					
2	**SUBSUELO 2**				
2.1	Desmontaje de compresores con averías	gl	2	65,850,000	131,700,000
2.2	Limpieza general del Chiller	gl	1	21,450,000	21,450,000
2.3	Limpieza del intercambiador de casco y tubo (evaporador)	gl	1	14,800,000	14,800,000
2.4	Limpieza del intercambiador de casco y tubo (condensador)	gl	2	14,800,000	29,600,000
2.5	Montaje de compresores nuevos	gl	2	8,000,000	16,000,000
2.6	Conexión de compresores a circuitos de refrigeración	gl	2	3,500,000	7,000,000
2.7	Vacío de los circuitos	gl	2	1,800,000	3,600,000
2.8	Provisión de gas refrigerante R22	kg	150	35,000	5,250,000
2.9	Carga de gas refrigerante R22	gl	2	1,200,000	2,400,000
2.10	Provisión de aceite tipo éster para refrigerante R22	kg	45	150,000	6,750,000
2.11	Carga de aceite	gl	2	600,000	1,200,000
2.12	Conexión a la fuente de alimentación eléctrica	gl	1	6,700,000	6,700,000
2.13	Programación de PLC del chiller	gl	1	6,800,000	6,800,000
2.14	Puesta en marcha del chiller y regulación a operación nominal	gl	1	4,200,000	4,200,000
2.15	Regulación de dispositivos de protección y control de su adecuado funcionamiento	gl	1	1,800,000	1,800,000
2.16	Mantenimiento de torre de enfriamiento y servicios adicionales según especifiaciones tecnicas. funcionamiento	un	4	35,500,000	142,000,000
4	**OTROS SERVICIOS**				
4.1	Manuales de operación y mantenimiento en idioma español	gl	1	1,200,000	1,200,000
4.2	Capacitación a funcionarios para operación y control del sistema	gl	1	1,500,000	1,500,000
			Total General (Gs.)		**641,270,000**